

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Melisa Rodríguez Hernández, Francisco Igea Arisqueta, Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diego Clemente Giménez, Juan Carlos Girauta y Marta Rivera de la Cruz, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el abandono de personas mayores en centros asistenciales**.

Congreso de los Diputados, 5 de abril de 2018

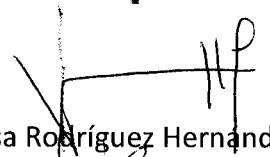
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos meses hemos tenido conocimiento de varios casos en los que personas mayores, con diferentes patologías, han sido abandonados por sus familiares en centros asistenciales (centros hospitalarios, residencias, etc.). De hecho, la semana pasada conocimos dos nuevos casos en La Palma, pero que no son los únicos. Profesionales sanitarios de diferentes Comunidades Autónomas ya han alertado de que esta práctica se está dando de manera más habitual que en periodos anteriores y desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos tememos que, con la llegada del verano, estos casos puedan agudizarse.

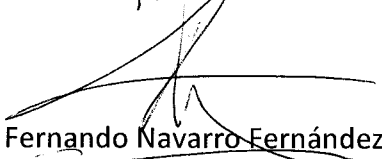
Pese a que la asistencia sanitaria y de servicios sociales corresponde a las Comunidades Autónomas consideramos esencial que se conozca, a ciencia cierta, la magnitud de este tipo de sucesos para poder promover medidas que prevengan e impidan este tipo de prácticas.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Posee el Gobierno datos concretos sobre el abandono de personas mayores en centros asistenciales en el conjunto del territorio nacional?
  - a. En caso afirmativo, ¿cuáles son esos datos? ¿En qué provincias y centros tuvieron lugar? ¿Qué sanciones o medidas se llevaron a cabo contra la familia que les abandonó?
  - b. En caso contrario, ¿piensa el Gobierno evaluar esta problemática?
2. ¿En qué fase de desarrollo se encuentra la el Proyecto de Estrategia Nacional de personas mayores para un Envejecimiento Activo y para su buen trato en el período 2018–2021? ¿Cuándo estima el Gobierno que se aprobará esta estrategia? ¿Contiene elementos concretos sobre el abandono de personas mayores tanto en centros hospitalarios como residencias? ¿Cuáles?
3. ¿Piensa el Gobierno modificar el Código Penal para que este tipo de conductas puedan ser perseguidas?



Melisa Rodríguez Hernández



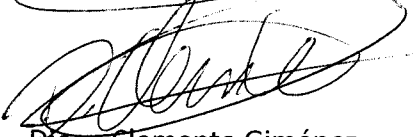
Fernando Navarro Fernández-Rodríguez




Juan Carlos Girauta



Francisco Igea Arisqueta



Diego Clemente Giménez



Marta Rivera de la Cruz

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 82829 06/04/2018 10:20